

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**13670** VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 36/2012 referente al concursado "Aratika Construcciones, S.L.U.", con CIF B01240183, por auto de fecha 31/07/2012 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la Mercantil Aratika Construcciones, S.L.U., cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Vitoria-Gasteiz, 31 de julio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A140016982-1